GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ
.TEL/FAX: (061) 518590
CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO LUCHO ZACARIAS GOBERNACION DE ALTO PARANA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad del Este, 09 de Febrero de 2.017

ADENDA N° 4

Señores Oferentes
Presente

REF.:	Licitación Pública Nacional N° 01/2017 – Adquisición de Alimentos Sólidos para el Sistema de Complemento Nutricional, para Instituciones Educativas del Departamento – Ad Referéndum (PLURIANUAL) - **ID N° 320838**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones a través de la presente Adenda:

PUNTO 1

Se modifica la Sección VII del Pliego de Bases y Condiciones, Anexos. Anexo Nº I Punto E) Cualquier otro documento requerido; la cual queda como sigue:

1) Referencias satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza.

2) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados en hoja membretada en carácter de Declaración Jurada, que deberá ajustarse a lo solicitado en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.

3) Copia de los balances fiscales de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 los que se deberán presentar con el formulario Nº 101 y la constancia de su presentación.

4) La empresa Oferente deberá presentar copia autenticada de su planilla de aporte Obrero/Patronal de los últimos tres meses y como mínimo con una cantidad de 15 empleados que cuentan con una antigüedad mínima de tres meses de empleo con la empresa oferente.

Atentamente,

GOBERNACION ALTO PARANA UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolón P.
Coordinador de la UOC